



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 10

**Sesión: MATUTINA DEL IX CONGRESO Fecha: QUITO, JULIO 4 DE 1997
EXTRAORDINARIO**

SUMARIO:**CAPITULOS:**

- I INSTALACION DE LA SESION.
- II LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- III "CONTINUACION DEL PRIMERO Y SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMAS CONSTITUCIONALES RELATIVAS A: RESPUESTAS DEL PUEBLO ECUATORIANO A LA CONSULTA POPULAR DEL 25 DE MAYO DE 1997, SEGUN RESULTADOS ESCRUTADOS, PROCLAMADOS Y PUBLICADOS EN EL REGISTRO OFICIAL N° 80 DE 5 DE JUNIO DE 1997".
- IV CLAUSURA DE LA SESION.

LRG/..



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. 10

Sesión: MATUTINA DEL IX CONGRESO EXTRAORDINARIO Fecha: QUITO, JULIO 4 DE 1997

INDICE:

CAPITULOS:

PAGINAS:

| | | |
|-----|---|-----|
| I | Instalación de la sesión. | 2 |
| II | Lectura del Orden del Día. | 2 |
| III | "Continuación del primero y segundo debate - del proyecto de Reformas Constitucionales - relativas a: Respuestas del pueblo ecuatoriano a la Consulta Popular del veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y siete, según resultados escrutados, proclamados y publicados en el Registro Oficial Número ochenta del cinco de junio de mil novecientos noventa y siete". | 3 |
| | INTERVENCIONES: | |
| | H. Vallejo López Carlos | 3,4 |
| IV | Clausura de la Sesión. | 5 |

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete, en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso Nacional y bajo la Presidencia del señor doctor HEINZ MOELLER FREILE, Presidente del Honorable Congreso Nacional, se instala la Sesión Vespertina del Noveno Congreso Extraordinario, siendo las once horas con treinta minutos.-----

En la Secretaría actúa el señor doctor Fabrizzio Brito Morán, Secretario del Honorable Congreso Nacional.-----

A la presente sesión concurren los siguientes señores diputados:

ABAD VALLEJO FRANCISCO
 BARRAGAN VINUEZA ULISES
 BORJA FARAH GUILLERMO
 CRESPO VERDUGO HERNAN
 CALVA PRECIADO ARTURO
 DAVALOS OVIEDO FEDERICO
 ESPINOZA AREVALO LOURDES
 FUERTES RIVERA JUAN
 GAVILANEZ RAMOS ESTUARDO
 LANDAZURI ROMO MARCO
 LARA SALOMON JORGE
 MENDOZA GUILLEN TITO
 MONTERO RODRIGUEZ JORGE
 LICUY YUMBO ELIAS
 PACHECO PINOS VICTOR
 PROAÑO MAYA MARCO
 QUIÑONEZ ZAMBRANO ORLANDO
 RIVAS CASTRO JOSE LUIS
 RIVADENEIRA RIVADENEIRA RUBEN
 SALTOS GALARZA NAPOLEON
 SAMANIEGO PONCE SEGUNDO
 SAUD SAUD CARLOS
 TELLO BENALCAZAR RAUL
 TORRES TORRES CARLOS
 BANDIVAR GONZALEZ OSCAR
 VACA GARCIA GILBERTO



APOLO BERRU HECTOR
 BELLETTINI ZEDEÑO SAMUEL
 CASTRO MONTENEGRO HERNAN
 CORDERO ACOSTA JOSE
 CHIRIBOGA ACOSTA LUIS
 DONOSO PEREZ EDUARDO
 FAJARDO ESPINOSA FAUSTO
 GARCIA CASTILLO HECTOR
 HABOUD DE SALCEDO ODETTE
 LEON SARMIENTO NELSON
 MADERA ERAZO FERNANDO
 MERINO MACHADO WILSON
 MORENO QUEZADA FRANKLIN
 ORDOÑEZ GARATE MILTON
 PADILLA TORRES LIDER
 QUELAL PAVON MARCO
 RIVAS PAZMIÑO RAUL
 RIVADENEIRA
 RODRIGUEZ PAREDES FERNANDO
 SALEM MENDOZA MAURICIO
 SALAZAR VALLE JULIO
 SERRANO VALLADARES ALFREDO
 TERAN ACOSTA GUSTAVO
 TORRES MALDONADO ANGEL
 URIBE LOPEZ FANNY
 VALLEJO LOPEZ CARLOS

.../...

VELA PUGA ALEXANDRA
YAPUR AUAD FARITH

VELASCO ORBE PATRICIO

EL SEÑOR PRESIDENTE. Constate el quórum, señor Secretario.-

EL SEÑOR SECRETARIO. Existe el quórum, señor Presidente.-----

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE. Declaro instalada la sesión. Orden del Día, señor Secretario.-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO. "Primero. Continuación del primero y segundo debates del proyecto de Reformas Constitucionales relativas a: Respuestas del pueblo ecuatoriano a la Consulta Popular del veintinco de mayo de mil novecientos noventa y siete, según resultados escrutados, proclamados y publicados en el Registro Oficial número ochenta del cinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Segundo. Continuación del segundo debate del proyecto de Ley de Descentralización Administrativa y Financiera. Tres. Segundo debate del proyecto de Ley de la Corporación Financiera Nacional. Cuatro. Conocimiento y resolución sobre la Objeción Parcial del señor Presidente Constitucional Interino de la República, doctor Fabián Alarcón Rivera, al proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios por parte de la Iniciativa Privada. Cinco. Reconsideración del Título Segundo y continuación del segundo debate del proyecto de ley de Arbitraje y Mediación. Seis. Primer debate del proyecto de Ley Reformatoria de la Ley número seis, reformatoria de la Ley de Régimen Tributario Interno. Séptimo. Primer debate del proyecto de Ley sobre Sustancias Estupefacientes y psicotrópicas". Hasta ahí el Orden del Día, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. En consideración el Orden del Día. No

hay observaciones. Primer punto del Orden del Día.-----

- III -

EL SEÑOR SECRETARIO. "Primero. Continuación del primero y segundo debate del proyecto de Reformas Constitucionales relativas a: Respuestas del pueblo ecuatoriano a la Consulta Popular del veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y siete, según resultados escrutados, proclamados y publicados en el Registro Oficial número ochenta del cinco de junio de mil novecientos noventa y siete"....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Honorable Carlos Vallejo, tiene la palabra.

EL H. VALLEJO LOPEZ. Señor Presidente y honorables señores legisladores: Es verdad que existe quórum, pero no es menos cierto que hay dos cosas básicas para lo que voy a plantear. La primera, que para ir a las reformas constitucionales debemos estar por lo menos setenta diputados para debatir con tesis, con base doctrinaria, con principios y no con adjetivos agresivos; y, por eso, creo que esta sesión no debe continuar. Hay una segunda razón, el día de ayer ha fallecido Rodolfo Baquerizo Nazur, ex Presidente del Congreso Nacional y este Congreso, si no todo, una mayoría de los parlamentarios, deberíamos trasladarnos a Guayaquil a honrar a quien presidió el Congreso, a acompañarlo a su tumba, a estar con él cuando vaya a su última morada. Por estas razones, señor Presidente, yo le pido a usted, comedidamente, que clausure esta sesión para trasladarnos a Guayaquil y con toda altura, con hombría de bien, quiero rechazar, sin calificar; quiero rechazar adjetivos que se han utilizado en los canales de televisión, hoy se dijo que somos chantajistas. ¡No, señor Presidente! tener tesis diferentes es bueno para la democracia, a no ser que se piense que son dueños de la verdad los que creen que los demás chantajejan. Ni es afirmación ni la de los que no bajan a la sesión, tienen causas pendientes en la Corte Suprema de Justicia, deben ser utilizados como argumentos para el debate político e ideológico aquí. Por lo que a mi Bloque corresponde y a los diputados que no estuvieron presentes aquí, mi señal de protesta

porque temos la cara limpia desde el día en que nacimos. Creo que es conveniente clausurar esta sesión para ir a Guayaquil a acompañar a Rodolfo Baquerizo Nazur, porque no hay el quórum suficiente y para tranquilizar los ánimos y el día martes poder entrar en un debate de altura, que vengamos renovando ideas y no vocabulario soez, porque no es con ese con el que debemos debatir ante el pueblo ecuatoriano que ya siente bastante vergüenza de escucharnos. Muchas gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE. Bien. Señores diputados: Sí, yo estoy de acuerdo con el señor ex Presidente del Congreso Nacional y Diputado Nacional, Carlos Vallejo, respecto a que esas sociedades debemos dejárselas al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia que está dedicado a insultar al Presidente del Congreso Nacional y al Congreso Nacional. No estoy muy de acuerdo con el que no sesionemos por el hecho de que no haya diputados suficientes para aprobar reformas constitucionales. Yo favorezco, siempre he favorecido la posibilidad de que el debate respecto a la búsqueda de consenso se haga en esta Sala, se haga ante la opinión pública, se haga ante los medios de comunicación, para que se establezcan claramente nuestras converencias, nuestras divergencias, porque no creo que nadie tenga nada que ocultar. La segunda razón que usted señala y que a mí personalmente me ha abrumado, por la amistad que usted, yo y algunos otros, muy estrecha, hemos tenido con Rodolfo Baquerizo, efectivamente causó que también ayer yo estuviese en algún momento afectado y alterado; y, por eso, si en las expresiones vertidas en la Presidencia he lesionado de alguna manera a alguno de los señores diputados, les ofrezco mis disculpas. Esta no es mi manera de ser, como se conoce y se sabe, sí, está mi espíritu preso por la enorme preocupación y desesperación de que no seamos fieles al mandato popular del veinticinco de mayo. Pero claro, yo ya he dicho lo mío, si este Congreso no cumple con este mandato y no lo cumple transparentemente, yo ya no diré más nada, sino que simplemente presentaré a la consideración de ustedes la renuncia ante mis funciones de Presidente del Congreso Nacional. De tal manera que, sí creo que es nuestra obligación y quizá en la memoria de Rodolfo Baquerizo podamos encontrar la inspiración suficiente

para llegar a un consenso que nos permita, no el día martes Diputado Vallejo, el día lunes, porque el país está preocupado, la opinión pública está tensa y debemos solucionar este asunto de una vez por todas, asumiendo nuestras responsabilidades. Sí quisiera acoger su pedido, invitar a quienes están en posibilidad de hacerlo, a que me acompañen a Guayaquil para acompañar a su vez al ingeniero Rodolfo Baquerizo a su última morada, a efectos de lo cual en Secretaría pueden ustedes coordinar el transporte. Yo personalmente viajaré a las dos y media de la tarde, el sepelio se va a realizar en los Jardines de la Esperanza en Guayaquil, a las cinco de la tarde; y, creo que sí es un homenaje, como ayer lo dije, a la memoria de Rodolfo Baquerizo, el que tranquilicemos nuestros ánimos, desarmemos los espíritus y vengamos renovados el día lunes, quizás relejendo las respuestas que el pueblo le dio a la Consulta Popular, quizás recordando la gesta de febrero, cuando confundidos con el pueblo percibimos físicamente su mandato y recordarlo, renovarlo, en un compromiso que excede y mucho de la trinchera partidista y tiene mucho que hacer con lo que el pueblo aún espera de nosotros. Clausuro pues la sesión. Convoco para el día lunes a las cuatro y media de la tarde y encarezco a los señores diputados por la importancia del tema, su puntual asistencia.-

ARCHIVO
- IV -

El señor Presidente clausura la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos.-----

Dr. Heinz Moeller Freile
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Fabrizio Brito Morán
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

LRG.